



Universidad de Buenos Aires
Colegio Nacional de Buenos Aires

Departamento de Castellano y Literatura **Asignatura: Castellano y Literatura IV**

Ciclo lectivo: 2020

Año de cursada: Cuarto año

El siguiente programa solo es válido en la preparación y evaluación de la materia para estudiantes que la han cursado en 2020 y que, vencido el periodo en el que la materia estaba en proceso de aprobación, corresponde rendirla en mesa de examen.

Las mesas de examen que organiza el Departamento de Castellano y Literatura tienen las siguientes características.

Se trata de una única evaluación formada por tres partes: la primera, de **carácter escrito**, busca evaluar las habilidades de producción escrita, análisis e interpretación de textos, a partir del estudio de los conceptos técnicos o teóricos; para los otros dos tercios, de **carácter oral**, la mesa propondrá dos consignas en el momento, es decir, no se trata de la exposición de un tema previamente elaborado por el o la estudiante, sino respuesta a dos consignas que recibe en el momento. Estas pueden consistir en una pregunta a partir de un fragmento de texto o bien una pregunta que pueda responder sin necesidad de recurrir a un fragmento.

Para poder acceder a las consignas orales, hay que aprobar la parte escrita: no pasa al oral quien haya entregado en blanco o quien haya resuelto la actividad escrita con "R" o menos. Luego, en la instancia oral, para avanzar en ella, la primera de las partes orales tiene que estar bien respondida ("B"); luego de esto, se pasa a la tercera y última de las partes, que también debe ameritar "B".

Se califica con una sola nota compuesta por los tres ítems. Es una sola evaluación con un carácter bimodal.

Específicamente en el examen de nuestra materia, el escrito se hará a libro cerrado; en el oral, podrá haber consignas que requieran que las y los estudiantes tomen sus libros y respondan con citas; podrá haber otras consignas en las que el fragmento de texto lo ofrezca la mesa examinadora, y podrá haber consignas sin apoyatura textual.

Se aprueba con 4 (cuatro) o más de 4. Esta nota implica haber alcanzado los contenidos mínimos de aprobación y, por lo tanto, no es equivalente al valor de un 4 (cuatro) en las evaluaciones rendidas a lo largo del año, sino a un *suficiente* o un *aprobado*.

Presentación de la materia

Presentación

Este es el cuarto año –dentro de los cinco años obligatorios, dado que Sexto año es parte de las materias incluidas dentro del CBC para carreras universitarias– de esta asignatura que se cursa en los cinco de la escolaridad. Forma un bloque didáctico con quinto año, pues se centra en el estudio de una literatura asociada a una geografía y una cultura y, en ambos años, escrita en lengua española. Asimismo, representa una continuidad respecto de los contenidos de tercer año, pues en aquel se trabajan los fundamentos teóricos y las herramientas prácticas que permiten el acercamiento a estas dos literaturas específicas.

Entre tercer y quinto año, el énfasis de esta asignatura está puesto en el análisis de la literatura y en la escritura académica en torno a ella.

Cuarto año tiene, además, relación específica con las otras lenguas que se enseñan en el Colegio y con asignaturas vinculadas al arte y las ciencias sociales.

En particular, en cuarto año, dado que los contenidos están dedicados íntegramente a una literatura extranjera, se busca establecer los vínculos que la unen a la de nuestro continente y -específicamente- a la de nuestro país, no solo a través de la lengua común, sino de complejas relaciones históricas que han contribuido a delinear identidades asociadas. Asimismo, se busca reflexionar acerca de cómo las representaciones simbólicas han contribuido a ello.

Objetivos

Objetivos generales de la asignatura

Que, al finalizar el curso, los y las estudiantes:

- hayan perfeccionado sus herramientas para su práctica lectora, escritora y de la lengua oral.
- hayan articulado sus herramientas lectoras, escritoras y de la lengua oral, con el análisis de la historia y del presente de España y sus relaciones con nuestro territorio, cuando resulte posible.
- se hayan apropiado de los contenidos de la ESI, a través de la lectura y evaluación crítica de los textos y de los debates propuestos en el aula, de manera de lograr, a través de acciones concretas, un verdadero cambio cultural.

Objetivos específicos de la asignatura

Se espera que las y los estudiantes logren:

- a) conocer las características de la literatura española;
- b) establecer relaciones entre obras españolas de los primeros tiempos y las obras del siglo XX que dialogan con ellas;
- c) identificar periodos estéticos y relacionarlos con los contextos socio-culturales en los que están inmersos y con los periodos estéticos de la literatura española;
- d) relacionar la literatura con otros ámbitos artísticos;
- e) desarrollar competencias para el abordaje de los textos literarios a través de:
 - la lectura y comentario de bibliografía crítica,
 - la relación de la literatura con otros discursos sociales,
 - la identificación de procesos de producción y recepción de los textos,
 - la documentación y manejo de fuentes,
 - la confrontación de textos,
 - la formulación de hipótesis de lectura,
 - el manejo de distintas perspectivas teóricas con el objeto de abordar críticamente los textos que se leen;
- f) desarrollar y consolidar la expresión oral y escrita a través de la elaboración de textos expositivos y argumentativos (ensayo, monografía, reseña crítica, reseña bibliográfica).

Contenidos

Unidad 1: Literatura medieval

El Romancero: romancero como heredero de la tradición épica y su proyección en el presente. Caracterización formal y temática. Rasgos estilísticos específicos del género.

Lecturas literarias:

-Romances viejos. Elegir tres entre los siguientes, de modo que se abarquen estas tres temáticas:

-Romance épico-narrativo: “Romance de la muerte del rey don Sancho”, “Romance de la Jura en Santa Gadea”, “Romance de doña Lambra”.

-Romance artificioso: “Romance del infante Arnaldos”, “Romance de la Catalina”.

-Romance de frontera: “Romance de Abenámar, Abenámar...”, “Romance del Cerco de Baeza”, “Romance del rey don Pedro, el Cruel de Castilla”.

Bibliografía obligatoria:

-Orduna, Germán. “Introducción”. *Selección de romances viejos de España y América*. Buenos Aires: Kapelusz, 1976.

Unidad 2: Literatura del Renacimiento. Perspectivas del “Yo” en la lírica y en la narrativa.

El Renacimiento español. Características y límites temporales.

a) Literatura cortesana

La influencia italiana, la nueva poesía y la introducción del endecasílabo. El soneto. Tipología del soneto del Carpe Diem: estructura semántico-sintáctica, temas, ejes temporales (“mientras” y “cuando”). Garcilaso de la Vega y el amor cortés.

Lecturas literarias

-Garcilaso de la Vega, **dos** sonetos **de cada temática**, a elección, entre los que se indican a continuación:

- Tema mitológico: Soneto XIII: “A Dafne ya los brazos...”; Soneto XV: “Si quejas y lamentos...”; Soneto XXIX: “Pasando el mar Leandro el animoso”.
- Tema del amor cortés: Soneto I: “Cuando me paro a contemplar mi estado”; *Soneto X: “Oh dulces prendas...”; Soneto XXIII: “En tanto que de rosa y azucena”.

b) Narrativa

Figura del antihéroe: El *Lazarillo de Tormes* y la novela picaresca. Características del género. Autobiografía fingida. Uso de la ironía. Mozo de muchos amos y estructura de la novela. La importancia de “el caso” y el tratado VII.

Lecturas literarias

-El *Lazarillo de Tormes*

Bibliografía obligatoria

- Ciordia, Martín y Leonardo Funes [comps.]. "El amor cortés". *El amor y la literatura en la Europa bajomedieval y renacentista*, Buenos Aires, Colihue, 2012.
- Maravall, José Antonio, "La época del Renacimiento". Rico, Francisco, ed. *Historia y Crítica de la literatura española*. Volumen II, Tomo I. Barcelona: Crítica, 1980.
- Rodríguez Cacho, Lina. "Los conceptos de Renacimiento y Barroco: tópicos y límites". *Manual de historia de la literatura española*, Vol. I. Madrid: Castalia, 2009.
- _____. "El Lazarillo de Tormes y el nacimiento del pícaro literario". *Manual de historia de la literatura española*. Madrid: Castalia, 2009.

Unidad 3: Literatura del Barroco: continuidades y rupturas genéricas

El Barroco español: características y ubicación temporal.

Miguel de Cervantes Saavedra. El *Quijote* y la parodia de los libros de caballerías. Polifonía. Tensión entre modelos de ficción. Debates en torno a la crítica literaria (dentro y fuera de la novela de Cervantes). La problematización de la instancia narradora. El origen de la novela moderna.

Lecturas literarias

- Miguel de Cervantes Saavedra, *Don Quijote de la Mancha*, I (1605) y II (1615).

Selección de capítulos del *Quijote* de 1605: **prólogo, I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, XIII, XIV; XXI, XXII, XLIV, XLV, LII.**

Selección de capítulos del *Quijote* de 1615: **prólogo, I, II, III, IV, X, XIV, XV, XXII, XXVI, XXXIII, XXXIV, XXXV, LVIII, LIX, LXIV, LXXII, LXXIV.**

- Prólogo del *Quijote*, de Avellaneda.

Bibliografía obligatoria

- Maestro, Jesús. "Cide Hamete Benengeli y los narradores del *Quijote*", en <http://www.cervantesvirtual.com>
- Rodríguez Cacho, Lina. "La novela de caballerías". *Manual de historia de la literatura española*. Vol. 1. Madrid: Castalia, 2009.

Unidad 4: Tradición y vanguardia

La generación del 27. Las estrategias de la vanguardia. Los *ismos*: relaciones con otras artes. La nueva poesía y el nuevo teatro. Rescate y reelaboración de las formas literarias clásicas y populares: el romancero nuevo. Rescate y valoración del universo gitano.

Lecturas literarias

Federico García Lorca, *Romancero gitano*: "Muerte de Antoñito el Camborio", "Romance de la pena negra", "Romance de la luna, luna".

Bibliografía obligatoria

- De Lama, Víctor, "Introducción", en *Poesía de la Generación del 27. Hacia una antología crítica comentada*, Madrid, Edaf. 1997.

Bibliografía y otros recursos

En esta materia, los recursos principales son:

a-los textos, que no solo son recursos, sino también contenidos específicos, razón por la cual han sido colocados dentro de cada unidad;

b-los materiales didácticos disponibles on line en la Página web del CNBA;

c-dossier en torno al lenguaje inclusivo: www.cnba.uba.ar/novedades/lenguaje-inclusivo-dossier-de-lectura

d-las clases de apoyo, gratuitas y ofrecidas por docentes del Departamento, en amplia oferta, en horarios distribuidos en los tres turnos en los que funciona el Colegio;

Los contenidos de la ESI (Programa Nacional de Integral) forman parte de los objetivos prioritarios de enseñanza del Departamento, tanto en el abordaje de los textos, como en los vínculos humanos con la comunidad educativa. Esto se verifica más que en una selección autoral que dé cuenta de la diversidad de género –por el recorrido epocal de este programa, la concreción de este objetivo es compleja– a través de la selección temática; a través del enfoque con que se trabajan los textos, y finalmente, a través de la reflexión sistemática de la lengua, para interrogar sus aspectos sexistas, relevados en las discusiones en torno al llamado “lenguaje inclusivo”.

Bibliografía general de acercamiento a la materia

- Rodríguez Cacho, Lina. *Manual de historia de la literatura española*, Volumen I (XIII al XVII). Madrid: Castalia, 2009.

- Soldevilla, Ignacio. *La novela española desde 1936*. Madrid: Alhambra, 1980.

- Torre, Guillermo de. *Historia de las vanguardias literarias*. Barcelona: Guadarrama, 1970.

Profesora Analía Melgar
Subjefa del Departamento
de Castellano y Literatura del CNBA

Abril de 2022.